



MENDOZA, 4 JUN 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 2489/19 caratulado: "Curso - Taller "Estrategias de Visibilidad" a/c Lic. Rodrigo Etem."

CONSIDERANDO:

La trayectoria del artista visual y gestor cultural Lic. Rodrigo ETEM, quien estará a cargo del mencionado curso.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras de Artes Visuales y Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 7 de mayo de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del curso denominado "**Estrategias de Visibilidad**" a cargo del Lic. Rodrigo ETEM, que se llevará a cabo en el Edificio de Talleres de esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 111

F. A.
pg
0

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
LIC. Alejandra Edin Bermejillo  
SECRETARIA de EXTENSION  
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

### 2. Nombre de la actividad:

"Estrategias de Visibilidad"

### 3. Organizadores o responsables:

Lic. Rodrigo ETEM

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Lic. Rodrigo ETEM

### 5. Fecha de la actividad

COMIENZA 03 08 19

TERMINA 26 10 19

### 6. Horarios de: 10 a 12 hs

Horas reloj (presenciales)	16	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	16	Horas cátedra (NO presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 6 o Plataforma Capra- Edificio Talleres

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Dirección de Carreras de Artes Visuales y Cerámica

### 8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	
EXTERNO	activo	X	oyente	
OTRO	Activo		oyente	

### 9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	15
--------	----	--------	----

### 10. Arancel: (SIN ARANCEL)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$750	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$750	
GRADUADOS FAD	\$850	
DOCENTES FAD	\$850	
EXTERNO	\$850	
OTRO		

Considerar en concepto de Becas un 10% de los Inscritos estudiantes de nuestra Institución (Ord. 6/2015-CD)

Resol. Nº 111

*[Handwritten signatures and stamps]*  
 Lic. ALBERTO FUJERRE TASCHEER  
 DIRECTOR DE EXTENSIÓN  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO  
 Lic. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – hoja 2.-

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

FLYER	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO	
OTRA:					

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Proyector, mesas, sillas, pizarra, marcadores, audio

**14. Inscripciones Asistentes**

La inscripción se realizará a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

**15. Certificación:**

Enviar exclusivamente en formato digital a [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar), el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

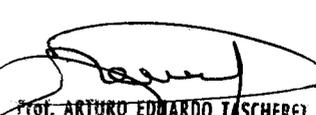
**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN N° 111

F. A.
pg

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
 LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEJILLO  
 SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHEREI  
 DECANO  
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO